

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 1

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. VJ-VAF-MC-001-2018

OBJETO:

EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar los servicios de mantenimiento locativo preventivo y correctivo para los bienes inmuebles, bienes muebles, equipos y enseres, en su sede de administrativa con un área de 5,500 m² localizada en la calle 24A No. 59-42 Pisos 2, 6 y 7 de la torre 4, Piso 8 de la Torre 3, bodega de Archivo de Gestión ubicada en la Carrera 128 No. 22 – 45 y Bodega Muebles y Enseres Carrera 68 Calle 18 de la ciudad de Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2018

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

La modificación se presentará así: la inclusión se resaltará en **negrilla** y se suprimirá el texto anterior.

MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA Y ANEXOS

Modifíquese el ANEXO 4 – OFERTA ECONÓMICA:

De acuerdo con las observaciones presentadas y lo revisado por la Entidad, se modifica el Anexo No. 4 – Oferta Económica, en el sentido de incluir los valores de referencia para los siguientes ítems ~~“Item 2.15, Item 2.18, Item 4.6, Item 8.3, Item 8.27, Item 8.29, Item 8.30, Item 8.31, Item 8.40, Item 8.81, Item 8.82, Item 8.83, Item 8.90, Item 8.93, Item 8.97, Item 8.98, Item 8.99, Item 9.5, Item 12.1, Item 12.2, Item 13.8, Item 17.40, Item 20.74, Item 20.104.”~~.

Se adjunta a esta Adenda, el Anexo No. 4 – Oferta Económica, como archivo definitivo.

Las demás condiciones del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. VJ-VAF-MC-001-2018 indicadas en la invitación pública y sus Anexos, no modificadas mediante la presente Adenda, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de febrero de 2018.


GINA ASTRID SALAZAR LANDINEZ
Vicepresidenta Administrativa y Financiera

Proyectó: Omar Maldonado - Abogado GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Alexandra Navarro - Coordinadora GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Luis Fabian Ramos - Experto G3 06 - Servicios Generales - Vicepresidencia Administrativa y Financiera.